

Salta, 09 de Noviembre de 2012

769/12

Expte N° 14048/05

VISTO:

La Nota N° 2311/12 presentada por el Sr Arturo Guerrero Calderón, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, solicitando la actualización de sus datos personales al haber conseguido la Residencia Temporal en nuestro país por el término de dos años y obteniendo el Documento Nacional de Identidad Argentino expedido por el Registro Nacional de las Personas del Ministerio del Interior; y

CONSIDERANDO:

Que ingresa en la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad en el Periodo Lectivo 2010, con Libreta Universitaria N° 308011, presentando su Cédula de Identidad Boliviana N° 7122302;

Que presenta Certificado de Residencia Precaria en donde se le concede 2 (dos) años de residencia temporal en el país a hasta el 09 de Octubre de 2012;

Que adjunta a la Nota N° 2311/12 fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad N° 94550429, expedido por el Registro Nacional de las Personas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Número de Cédula de Identidad Boliviana N° 7122302 del Sr. **Arturo GUERRERO CALDERON** por el de Documento Nacional de Identidad N° **94550429** expedido por el Registro Nacional de las Personas cambiando su condición de **residencia como Temporal, por el término de 2 (dos) años, hasta el 31 de Julio de 2014.-**

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que a todos los efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la situación académica del alumno será reconocida con el nuevo Número de Documento mencionado en el Artículo 1° de la presente.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

DF/om


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA